

ULLUM 1 SOLAR S.A.U.

Estados Financieros Intermedios Condensados
al 30 de junio de 2022 (período de seis meses)

Informe de Revisión de los Auditores Independientes
Informe de la Comisión Fiscalizadora

INFORME DE REVISIÓN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS DE PERÍODOS INTERMEDIOS

Señores Presidente y Directores de
Ullum 1 Solar S.A.U.
CUIT N°: 33-71536359-9
Domicilio legal: Lavalle 190, Piso 6°, Dpto. "L"
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Informe sobre los estados financieros intermedios condensados

1. Identificación de los estados financieros intermedios condensados objeto de la revisión

Hemos revisado los estados financieros intermedios condensados adjuntos de Ullum 1 Solar S.A.U. (en adelante, mencionada indistintamente como "ULLUM 1 SOLAR S.A.U." o la "Sociedad"), que comprenden el estado de situación financiera intermedio condensado al 30 de junio de 2022, los estados intermedios condensados de resultados y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al período de seis meses finalizado en dicha fecha, así como la información explicativa seleccionada incluida en las notas 1 a 12 y los anexos A y H.

2. Responsabilidad del Directorio en relación con los estados financieros intermedios condensados

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y por lo tanto es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros intermedios condensados adjuntos de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34, "Información financiera intermedia" (NIC 34).

3. Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una conclusión sobre los estados financieros intermedios condensados adjuntos basada en nuestra revisión. Hemos llevado a cabo nuestra revisión de conformidad con la Norma Internacional de Encargos de Revisión (NIER) 2410, "Revisión de información financiera intermedia realizada por el auditor independiente de la entidad".

Una revisión de estados financieros intermedios consiste en hacer indagaciones, principalmente ante las personas responsables de los asuntos financieros y contables, así como en aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance significativamente menor que el de una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) y, en consecuencia, no nos permite obtener una seguridad de que hayan llegado a nuestro conocimiento todas las cuestiones significativas que pudieran haberse identificado en una auditoría. En consecuencia, no expresamos una opinión de auditoría.

4. Conclusión

Sobre la base de nuestra revisión, estamos en condiciones de manifestar que no ha llegado a nuestro conocimiento ninguna cuestión que nos lleve a pensar que los estados financieros intermedios condensados adjuntos de ULLUM 1 SOLAR S.A.U. correspondientes al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2022 no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con la NIC 34.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Los estados financieros intermedios condensados adjuntos han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con las normas aplicables de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y de la Comisión Nacional de Valores.
- b) Los estados financieros intermedios condensados adjuntos surgen de los registros contables auxiliares de la Sociedad, que se encuentran pendientes de transcripción en los libros rubricados.
- c) Los estados financieros intermedios condensados adjuntos se encuentran pendientes de transcripción en el libro Inventarios y balances de la Sociedad.
- d) Como parte de nuestro trabajo, cuyo alcance se describe en la sección 3 de este informe, hemos revisado la Reseña informativa requerida por la Comisión Nacional de Valores, preparada por el Directorio y la Gerencia de la Sociedad y sobre la cual, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular.
- e) Según surge de los registros contables auxiliares de la Sociedad mencionados en el apartado b) de esta sección, no existía deuda al 30 de junio de 2022 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 11 de agosto de 2022

DELOITTE & Co. S.A.

(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. – T° 1 - F° 3)

Cristian G. Rapetti (Socio)

Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 340 - F° 123

ULLUM 1 SOLAR S.A.U.

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 30 DE JUNIO DE 2022

Índice

– Carátula	1
– Estado de situación financiera intermedio condensado	2
– Estado de resultados y otros resultados integrales intermedio condensado	3
– Estado de cambios en el patrimonio intermedio condensado	4
– Estado de flujos de efectivo intermedio condensado	5
– Notas a los estados financieros intermedios condensados	
1. Antecedentes y actividad de la Sociedad	6
2. Bases de preparación de los estados financieros intermedios condensados	7
3. Detalle de efectivo y equivalentes de efectivo	11
4. Juicios críticos en la aplicación de normas contables	11
5. Detalle de los principales rubros de los estados financieros intermedios condensados	12
6. Saldos y operaciones con partes relacionadas	17
7. Instrumentos financieros	18
8. Capital social	19
9. Financiación de la sociedad controlante	20
10. Penalidad por atraso en la habilitación comercial	21
11. Hechos relevantes del período y posteriores	22
12. Aprobación de los estados financieros intermedios condensados	22
- Anexo A – Evolución de bienes de uso	23
- Anexo H – Información requerida por el Art. 64, Inc. I.b) de la Ley N° 19.550	24

ULLUM 1 SOLAR S.A.U.

Lavalle 190, Piso 6, Departamento "L", CABA

EJERCICIO ECONÓMICO N° 7

INICIADO EL 1° DE ENERO DE 2022

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 30 DE JUNIO DE 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos - Nota 2.2)

Actividad principal de la Sociedad: Generación de energía eléctrica a partir de fuentes renovables y su comercialización

Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio: 22 de junio de 2016

Fecha de la última modificación al Estatuto: 14 de marzo de 2019

Número de registro en la Inspección General de Justicia (IGJ): 1.900.295

Fecha de finalización del Contrato Social: 22 de junio de 2115

Denominación de la sociedad controladora: GENNEIA S.A.

Actividad principal de la sociedad controladora: Generación de energía eléctrica y su comercialización, mediante la construcción, operación y explotación bajo cualquier forma de centrales y equipos para la generación, producción, autogeneración y/o cogeneración de energía eléctrica; la comercialización por cuenta propia, por cuenta y orden de terceros o asociada a terceros, de gas natural y/o su capacidad de transporte.

Participación directa de la sociedad controladora: 100%

Composición del capital al 30 de junio de 2022 (Nota 8)

(expresado en pesos)

	Suscripto, integrado y emitido al 30/06/2022	Suscripto, integrado y emitido al 31/12/2021
Acciones ordinarias, escriturales de valor nominal \$1 cada una y de un voto por acción	12.635.751	12.635.751

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de agosto de 2022

Alejandro Almarza
(Por comisión fiscalizadora)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 120 - F° 210

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de agosto de 2022
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Cristian G. Rapetti
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 340 - F° 123

Carlos Palazón
Vicepresidente

ULLUM 1 SOLAR S.A.U.**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INTERMEDIO CONDENSADO AL 30 DE JUNIO DE 2022**

(Presentado en forma comparativa con cifras correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre 2021 – Cifras expresadas en miles de pesos – Nota 2.2)

	30-Jun-2022	31-Dic-2021
Activo corriente		
Caja y bancos (Nota 5.a)	8.388	6.917
Inversiones (Nota 5.b)	7.870	44.837
Créditos por ventas (Nota 5.c)	49.178	98.560
Otros créditos (Nota 5.d)	88.048	66.931
Total del activo corriente	153.484	217.245
Activo no corriente		
Otros créditos (Nota 5.d)	1.831	1.777
Bienes de uso (Anexo A)	2.815.941	2.353.554
Total del activo no corriente	2.817.772	2.355.331
TOTAL DEL ACTIVO	2.971.256	2.572.576
Pasivo corriente		
Cuentas por pagar (Nota 5.e)	44.953	52.553
Cargas fiscales (Nota 5.g)	12.163	21.804
Otros pasivos (Nota 5.h)	32.591	26.733
Total del pasivo corriente	89.707	101.090
Pasivo no corriente		
Préstamos (Nota 5.f)	1.915.215	1.636.931
Impuesto diferido (Nota 5.l)	372.119	345.275
Otros pasivos (Nota 5.h)	5.402	15.916
Total del pasivo no corriente	2.292.736	1.998.122
TOTAL DEL PASIVO	2.382.443	2.099.212
Patrimonio		
Capital suscrito	12.636	12.636
Otras transacciones	418.299	426.601
Otros resultados integrales	258.487	162.902
Resultados no asignados	(100.609)	(128.775)
Total del patrimonio (según estado respectivo)	588.813	473.364
TOTAL DEL PASIVO Y DEL PATRIMONIO	2.971.256	2.572.576

Las notas 1 a 12 y los anexos A y H que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros intermedios condensados.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de agosto de 2022

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de agosto de 2022
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Alejandro Almarza
(Por comisión fiscalizadora)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 120 - F° 210

Cristian G. Rapetti
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 340 - F° 123

Carlos Palazón
Vicepresidente

ULLUM 1 SOLAR S.A.U.**ESTADO DE RESULTADOS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES INTERMEDIO CONDENSADO
POR LOS PERÍODOS DE SEIS Y TRES MESES FINALIZADOS EL 30 DE JUNIO DE 2022**

(Presentado en forma comparativa con cifras correspondientes a los períodos de seis y tres meses finalizados el 30 de junio de 2021 – Cifras expresadas en miles de pesos – Nota 2.2)

	Período de seis meses finalizado el 30 de junio de		Período de tres meses finalizado el 30 de junio de	
	2022	2021	2022	2021
Ventas netas (Nota 5.i)	207.738	164.413	81.775	65.182
Costo de ventas (Anexo H)	(88.998)	(71.716)	(45.687)	(36.009)
Utilidad bruta	118.740	92.697	36.088	29.173
Gastos de administración (Anexo H)	(16.519)	(17.228)	(8.663)	(8.605)
Gastos de comercialización (Anexo H)	-	(275)	21	(132)
Resultados financieros, netos (Nota 5.j)	(99.140)	(96.940)	(51.932)	(46.263)
Otros ingresos y egresos, netos (Nota 5.k)	(2.475)	(1.866)	(1.031)	(1.096)
Ganancia/(Pérdida) neta antes de impuesto a las ganancias	606	(23.612)	(25.517)	(26.923)
Impuesto a las ganancias (Nota 5.l)	27.560	(75.811)	7.337	(87.353)
Ganancia/(Pérdida) neta del período	28.166	(99.423)	(18.180)	(114.276)
Otros resultados integrales				
Diferencia de cambio por conversión ⁽¹⁾	108.754	37.842	69.101	11.162
Total de otros resultados integrales	108.754	37.842	69.101	11.162
Resultado integral total del período	136.920	(61.581)	50.921	(103.114)

⁽¹⁾ Corresponde principalmente a la diferencia de cambio resultante del proceso de conversión a moneda de presentación que no es susceptible de reclasificación al resultado del ejercicio en ejercicios futuros.

Las notas 1 a 12 y los anexos A y H que se acompañan
son parte integrante de estos estados financieros intermedios condensados.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de agosto de 2022

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de agosto de 2022
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Alejandro Almarza
(Por comisión fiscalizadora)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 120 - F° 210

Cristian G. Rapetti
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 340 - F° 123

Carlos Palazón
Vicepresidente

ULLUM 1 SOLAR S.A.U.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INTERMEDIO CONDENSADO
POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2022

(Presentado en forma comparativa con cifras correspondientes al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2021 – Cifras expresadas en miles de pesos – Nota 2.2)

	30-Jun-2022						Total 30-Jun-2021
	Aportes de los propietarios			Ganancias reservadas			
	Capital social	Transacciones (1)	Subtotal	Otros resultados integrales	Resultados no asignados	Total	
Saldos al inicio del ejercicio	12.636	426.601	439.237	162.902	(128.775)	473.364	211.622
Otras contribuciones por préstamos recibidos de partes relacionadas (1)	-	-	-	-	-	-	134.256
Disminución de otras contribuciones por pagos anticipados de préstamos recibidos de partes relacionadas (1)	-	(8.302)	(8.302)	(13.169)	-	(21.471)	(15.671)
Efecto cambio de alícuota impositiva sobre otras contribuciones por préstamos recibidos de partes relacionadas (2)	-	-	-	-	-	-	(28.679)
Ganancia/ (Pérdida) neta del período	-	-	-	-	28.166	28.166	(99.423)
Otros resultados integrales	-	-	-	108.754	-	108.754	37.842
Saldos al cierre del período	12.636	418.299	430.935	258.487	(100.609)	588.813	239.947

(1) Tal como se describe en la Nota 9, corresponde a la porción asimilable a otras contribuciones de capital en relación a la deuda financiera con partes relacionadas.

(2) Corresponde al efecto del cambio de alícuota impositiva sobre el pasivo impositivo diferido reconocido en relación con la financiación mencionada en la Nota 9, el cual fuera reconocido inicialmente con contrapartida en el patrimonio en otras contribuciones de capital.

Las notas 1 a 12 y los anexos A y H que se acompañan
son parte integrante de estos estados financieros intermedios condensados.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de agosto de 2022

Alejandro Almarza
(Por comisión fiscalizadora)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 120 - F° 210

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de agosto de 2022
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Cristian G. Rapetti
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 340 - F° 123

Carlos Palazón
Vicepresidente

ULLUM 1 SOLAR S.A.U.**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO INTERMEDIO CONDENSADO****POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2022**

(Presentado en forma comparativa con cifras correspondientes al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2021 – Cifras expresadas en miles de pesos – Nota 2.2).

	30-Jun-2022	30-Jun-2021
Efectivo generado por las operaciones		
Ganancia/(Pérdida) neta del período	28.166	(99.423)
Ajuste para conciliar la ganancia del período con el efectivo neto generado por las operaciones:		
Impuesto a las ganancias	(27.560)	75.811
Depreciaciones de bienes de uso	47.712	39.194
Intereses devengados	93.314	91.702
Diferencias de cambio y otros	26.496	16.120
Cambios en activos y pasivos:		
Créditos por ventas	49.382	41.424
Otros créditos	(21.166)	(28.185)
Cuentas por pagar	(16.945)	13.059
Previsiones	(14.634)	(9.237)
Cargas fiscales	(14.456)	(8.192)
Intereses pagados por multa de Cammesa	3.209	1.471
Efectivo neto generado por las operaciones	153.518	133.744
Efectivo aplicado a las actividades de inversión		
Adquisiciones netas de bienes de uso ⁽²⁾	-	(216)
Efectivo neto aplicado a las actividades de inversión	-	(216)
Efectivo aplicado a las actividades de financiación		
Préstamos pagados a accionistas ⁽³⁾	(194.627)	(133.000)
Efectivo neto aplicado a las actividades de financiación	(194.627)	(133.000)
Efecto de las variaciones del tipo de cambio sobre el efectivo	5.613	518
(Disminución)/Aumento neta/o del efectivo ⁽¹⁾	(35.496)	1.046
Efectivo al inicio del ejercicio ⁽¹⁾	51.754	11.679
Efectivo al cierre del período ⁽¹⁾	16.258	12.725

⁽¹⁾ El concepto de efectivo utilizado corresponde a caja y bancos e inversiones con vencimiento inferior a tres meses al momento de su adquisición (Nota 3).

⁽²⁾ Por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2021, se excluyen 406 correspondientes al pago de anticipo a proveedores de bienes de uso.

⁽³⁾ Por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2022, corresponde a pagos anticipados del acuerdo de préstamo sin interés celebrado con el accionista Genneia S.A., que tal como se menciona en la Nota 9, un importe de 12.773 ha sido imputado, neto del correspondiente efecto en impuesto diferido por un importe de 4.471, como una devolución de otras contribuciones de capital en el estado de cambios en el patrimonio con el correspondiente efecto a otros resultados integrales.

Por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2021, corresponde a pagos anticipados del acuerdo de préstamo sin interés celebrado con el accionista Genneia S.A., que tal como se menciona en la Nota 9, un importe de 20.895 ha sido imputado, neto del correspondiente efecto en impuesto diferido por un importe de 5.224, como una devolución de otras contribuciones de capital en el estado de cambios en el patrimonio con el correspondiente efecto a otros resultados integrales.

Las notas 1 a 12 y los anexos A y H que se acompañan
son parte integrante de estos estados financieros intermedios condensados.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de agosto de 2022

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de agosto 2022
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Alejandro Almarza
(Por comisión fiscalizadora)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 120 - F° 210

Cristian G. Rapetti
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 340 - F° 123

Carlos Palazón
Vicepresidente

ULLUM 1 SOLAR S.A.U.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2022**

(Presentadas en forma comparativa con cifras correspondientes del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 o al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2021, según se indica – Cifras expresadas en miles de pesos – Nota 2.2)

NOTA 1 – ANTECEDENTES Y ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD

ANDALGALA SOLAR S.A (“ANDALGALA” o la “Sociedad”) fue constituida el 29 de abril de 2016 e inscripta en la Inspección General de Justicia el 22 de junio de 2016.

Con fecha 14 de febrero de 2017, la Sociedad cambió su denominación a ULLUM 1 SOLAR S.A (“ULLUM 1” o la “Sociedad”). Su objeto es la ejecución, desarrollo y operación del proyecto solar fotovoltaico Ullum 1 (“PSF Ullum 1”) de 25 MW, ubicado en la localidad de Villa Ibáñez, departamento de Ullum, provincia de San Juan.

Con fecha 25 de noviembre de 2016, en el marco de la Convocatoria Abierta Nacional e Internacional para la Provisión de Energía Eléctrica a partir de Fuentes Renovables en el Mercado Eléctrico Mayorista (Renovar Ronda 1), llamada a través de la Resolución MEyM N° 136/2016, y posteriormente, en noviembre del mismo año y de conformidad con lo establecido en la Resolución MEyM N° 281/2016, en carácter de ronda complementaria (Renovar Ronda 1.5), el PSF Ullum 1 de 25 MW fue adjudicado a favor de la Sociedad.

El 26 de mayo de 2017, la Sociedad celebró un Contrato de Abastecimiento de Energía Eléctrica Renovable con Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico (CAMMESA) a 20 años denominado en dólares por la totalidad de la capacidad instalada del PSF Ullum 1 en los términos establecidos en la Resolución MEyM N° 252/2016 de fecha 28 de octubre de 2016. De conformidad con los términos de la mencionada Resolución N° 252, la Sociedad entregó a CAMMESA un seguro de caución por un valor total de US\$ 6,25 millones para garantizar las obligaciones que asuma en virtud del citado Acuerdo de PPA.

Las obligaciones de CAMMESA bajo el PPA se encuentran garantizadas por el Fondo Fiduciario para el Desarrollo de Energías Renovables (“FODER”), creado en el marco de la Ley N° 27.191. El FODER es un fideicomiso público administrado por el Banco de Inversión y Comercio Exterior (“BICE”), que, entre otras cosas, garantiza los pagos de CAMMESA y el Estado Nacional a los proyectos de generación de energía renovable adjudicados en el marco del Programa Renovar. El Estado Nacional es el fiduciante y el BICE actúa como fiduciario.

Con la finalidad de desarrollar el Parque Solar Ullum 1 de conformidad con el contrato de abastecimiento de energía eléctrica suscrito con CAMMESA, la Sociedad celebró un contrato de locación con Energía Provincial Sociedad del Estado (EPSE) respecto del inmueble en el que se construyó el Parque Solar. El contrato de locación prevé un plazo de vigencia de treinta (30) años a contar desde el 1° de febrero de 2018, venciendo en consecuencia el 31 de enero de 2048, pudiendo ser prorrogado por previo acuerdo de partes por períodos de diez (10) años. Luego de dicho plazo el inmueble volverá a manos del EPSE con las obras, instalaciones y mejoras desarrolladas dentro del mismo. El canon locativo se fijó en la suma mensual equivalente al 4% de la facturación bruta por venta de energía, efectivamente abonada por CAMMESA. El canon se devenga a partir de la puesta en marcha del Parque Solar.

Con fecha 19 de diciembre de 2018, la Sociedad obtuvo la habilitación comercial del Parque Solar Fotovoltaico Ullum 1.

Durante el año 2019, luego de un período de transición durante el cual la operación y el mantenimiento del Parque fue realizado por Energías Sustentables S.A., la Sociedad firmó un contrato por su operación y mantenimiento con Genneia S.A.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de agosto de 2022

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de agosto 2022
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Alejandro Almarza
(Por comisión fiscalizadora)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 120 - F° 210

Cristian G. Rapetti
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 340 - F° 123

Carlos Palazón
Vicepresidente

NOTA 2 - BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1 Bases de preparación

En virtud de que la Sociedad se encuentra en el régimen de oferta pública bajo la Comisión Nacional de Valores (“CNV”), ha optado por presentar sus estados financieros intermedios condensados por el período de seis meses finalizado el 30 de junio 2022 en la forma condensada prevista en la Norma Internacional de Contabilidad 34, “Información financiera intermedia” (“NIC 34”). La adopción de dicha norma, así como la de la totalidad de las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”), tal como fueron emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB”, por su sigla en inglés) fue resuelta por la Resolución Técnica N° 26 y sus modificatorias de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (“FACPCE”) y por la CNV para las entidades cotizantes.

Los estados financieros intermedios condensados al 30 de junio de 2022 son complementarios y, en consecuencia, deben ser leídos en conjunto con los estados financieros al 31 de diciembre de 2021, los cuales han sido preparados de acuerdo con las NIIF.

Los importes y otra información correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021 y al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2021 son parte integrante de los estados financieros intermedios condensados mencionados precedentemente y tienen el propósito de que se lean sólo en relación con estos estados financieros.

Los estados financieros intermedios condensados por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2022 no han sido auditados, pero en opinión de la Dirección de la Sociedad contemplan todos los ajustes necesarios para ser presentados sobre bases uniformes con los estados financieros anuales auditados. Los resultados del período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2022 no necesariamente reflejan la proporción de los resultados de la Sociedad por el ejercicio anual completo que finalizará el 31 de diciembre de 2022.

2.2. Normas contables aplicadas

Los presentes estados financieros intermedios condensados han sido preparados bajo la base del costo histórico, excepto para ciertos instrumentos financieros que se miden al valor razonable al final del período o ejercicio. El costo histórico se basa generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de activos.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o se pagaría para transferir un pasivo en una transacción ordinaria entre participantes del mercado en la fecha de medición, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado usando otra técnica de valuación.

Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Sociedad toma en cuenta las características del activo o pasivo si los participantes en el mercado tuvieran en cuenta esas características al fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición. Además, para fines de información financiera, las mediciones del valor razonable se clasifican en el Nivel 1, 2 o 3 en función del grado en que las variables de las mediciones del valor razonable sean observables y la importancia de las variables para la medición del valor razonable en su totalidad, que se describen de la siguiente manera:

- Las variables de nivel 1 son precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Sociedad puede acceder en la fecha de medición;
- Las variables de nivel 2 son variables, distintas de los precios cotizados incluidos en el nivel 1, que son observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente; y
- Las variables de nivel 3 son variables no observables para el activo o pasivo.

Las políticas contables adoptadas para la preparación de los estados financieros intermedios condensados al 30 de junio de 2022, teniendo en consideración las cuestiones mencionadas en la Nota 2.3.1, son consistentes con las utilizadas para la elaboración de los estados financieros al 31 de diciembre de 2021 y, en consecuencia, los presentes estados financieros intermedios condensados deben ser leídos en conjunto con los estados financieros al 31 de diciembre de 2021, que incluyen las principales políticas contables descriptas en la Nota 3 de dichos estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de agosto de 2022

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de agosto 2022
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Alejandro Almarza
(Por comisión fiscalizadora)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 120 - F° 210

Cristian G. Rapetti
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 340 - F° 123

Carlos Palazón
Vicepresidente

La Sociedad ha adoptado todas las nuevas normas e interpretaciones o modificaciones emitidas por el IASB que son relevantes para sus operaciones y que son aplicables al 30 de junio de 2021, según se describe en la nota 2.3.2 a los estados financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021. Las nuevas normas y sus interpretaciones o modificaciones adoptadas no han tenido un impacto significativo en los presentes estados financieros intermedios condensados.

La Sociedad no ha adoptado anticipadamente ninguna otra norma, interpretación o modificación que haya sido emitida pero cuya aplicación aún no sea obligatoriamente efectiva.

De acuerdo a lo establecido por la NIC 21, "Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera", la Dirección de la Sociedad ha definido el dólar estadounidense como moneda funcional. Asimismo, de acuerdo con lo establecido por la Resolución General N° 562 de la CNV, la Sociedad debe presentar sus estados financieros en pesos. En consecuencia, los montos obtenidos por el proceso de remediación a dólares estadounidenses (moneda funcional) fueron convertidos a pesos (moneda de reporte) de acuerdo con lo establecido por la NIC 21.

La preparación de estados financieros, cuya responsabilidad es de la Dirección de la Sociedad, requiere efectuar ciertas estimaciones contables y que los administradores realicen juicios al aplicar las normas contables. Las áreas con mayor grado de complejidad y que requieren mayores juicios, o aquellas en las que las asunciones o estimaciones resultan significativas se detallan en la Nota 4.

2.3. Normas e interpretaciones emitidas

2.3.1. Nuevas normas e interpretaciones emitidas adoptadas por la Sociedad e impacto de la adopción

Las normas e interpretaciones nuevas y/o modificadas según las emitió el IASB, que han sido aplicadas por la Sociedad y el Grupo a partir del ejercicio iniciado el 1° de enero de 2022, se muestran a continuación:

- *Enmiendas de alcance limitado a las NIIF*

El IASB emitió el 14 de mayo de 2020 un conjunto de enmiendas de alcance limitado a las IFRS. Las enmiendas individuales son:

Las modificaciones a la NIIF 3:

- Se actualizó la NIIF 3 para que se refiera al Marco Conceptual 2018 en lugar del Marco de 1989;
- Se agregó a la NIIF 3 un requisito que, para transacciones y otros eventos dentro del alcance de la NIC 37 o la CINIIF 21, una adquirente aplica la NIC 37 o la CINIIF 21 (en lugar del marco conceptual) para identificar los pasivos que ha asumido en una combinación de negocios; y
- Se agregó a la NIIF 3 una declaración explícita que un adquirente no reconoce activos contingentes adquiridos en una combinación de negocios.

Las enmiendas a la NIC 16 prohíben deducir del costo de un elemento de propiedad, planta y equipo, cualquier producto de la venta de artículos producidos mientras lleva ese activo a la ubicación y las condiciones necesarias para que pueda ser capaz de operar de la manera prevista por la gerencia. Luego, una entidad reconoce los ingresos de la venta de dichos artículos y el costo de producir esos artículos, en resultados. Las enmiendas a la NIC 37 especifican que el "costo de cumplir" un contrato comprende los "costos que se relacionan directamente con el contrato". Los costos que se relacionan directamente a un contrato pueden ser costos incrementales de cumplir ese contrato o una asignación de otros costos que se relacionan directamente con el cumplimiento de los contratos.

El paquete de mejoras anuales a las normas NIIF 2018–2020 incluye las siguientes enmiendas menores:

- Filial como adoptante por primera vez (modificación de la NIIF 1)
- Tasas en la prueba de "10 por ciento" para la baja en cuentas de pasivos financieros (modificación de la NIIF 9)
- Incentivos de arrendamiento (enmienda al ejemplo ilustrativo 13 de la NIIF 16)
- Fiscalidad en las mediciones del valor razonable (modificación de la NIC 41)

Todas las enmiendas son efectivas para periodos anuales que comienzan en o después de enero de 2022, excepto la modificación de la NIIF 16 para la cual no hay fecha efectiva.

Su adopción no ha tenido impacto material alguno en las revelaciones o en los montos informados en estos estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de agosto de 2022

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de agosto 2022
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Alejandro Almarza
(Por comisión fiscalizadora)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 120 - F° 210

Cristian G. Rapetti
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 340 - F° 123

Carlos Palazón
Vicepresidente

No hay otras NIIF o interpretaciones CINIIF que sean efectivas por primera vez para el ejercicio financiero iniciado a partir del 1° de enero de 2022 que tengan un efecto significativo en los presentes estados financieros, ni otras NIIF o interpretaciones CINIIF que no sean efectivas aún y que se espere tengan un efecto significativo sobre la Sociedad.

2.3.2. Normas, interpretaciones o modificaciones emitidas no adoptados a la fecha

La Sociedad no adoptó las NIIF emitidas que se detallan a continuación, dado que su aplicación no es exigida al cierre del período finalizado el 30 de junio de 2022:

NIIF 17	Contratos de Seguros (1)
Modificaciones a la NIIF 10 – NIC 28	Venta o contribución de activos entre un inversor y su asociado o conjunto
Modificaciones a la NIC 1	Clasificación de pasivos como circulantes o no circulantes (1)
Enmiendas a la NIIF 4	Extensión de la exención temporal de la aplicación de la NIIF 9 (1)
Enmiendas a la NIC 1 y al Documento de la práctica de la NIIF 2.	Información a revelar sobre políticas contables (1)
Modificaciones a la NIC 8	Definición de estimaciones contables (1)
Enmienda a la NIC 12	Impuesto diferido que surjan de activos y pasivos en una transacción única (1)

(1) Efectivo para ejercicios económicos que comiencen a partir del 1 de enero de 2023, con aplicación anticipada permitida.

- NIIF 17, Contratos de Seguros

La NIIF 17 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los contratos de seguro y reemplaza la NIIF 4, Contratos de Seguro. La NIIF 17 describe un modelo general, que se modifica para los contratos de seguro con características de participación directa, descrito como el enfoque de tarifa variable. El modelo general se simplifica si se cumplen ciertos criterios midiendo el pasivo por la cobertura restante utilizando el enfoque de asignación de primas. El modelo general utiliza supuestos actuales para estimar la cantidad, el tiempo y la incertidumbre de los flujos de efectivo futuros y mide explícitamente el costo de esa incertidumbre. Tiene en cuenta las tasas de interés del mercado y el impacto de las opciones y garantías de los asegurados.

La norma es efectiva para los ejercicios de reporte anual que comiencen a partir del 1 de enero de 2023, con aplicación anticipada permitida. Se aplica retrospectivamente a menos que no sea práctico, en cuyo caso se aplica el enfoque retrospectivo modificado o el enfoque del valor razonable.

Para propósitos de los requisitos de transición, la fecha de aplicación inicial es el comienzo del ejercicio de informe anual en el que la entidad aplica por primera vez la NIIF 17, y la fecha de transición es el comienzo del ejercicio inmediatamente anterior a la fecha de aplicación inicial.

El Directorio de la Sociedad anticipa que la aplicación de las modificaciones mencionadas no tendrá impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad.

- Modificaciones a NIIF 10 y a la NIC 28

Las modificaciones a la NIIF 10 y a la NIC 28 tratan situaciones en las que hay una venta o contribución de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Específicamente, las enmiendas establecen que las ganancias o pérdidas resultantes de la pérdida de control de una subsidiaria que no contiene un negocio en una transacción con una asociada o un negocio conjunto que se contabiliza usando el método de participación, se reconocen en la ganancia o pérdida sólo en la medida de las participaciones de los inversores no relacionados en esa asociada o negocio conjunto. De manera similar, las ganancias y pérdidas resultantes de la nueva medición de inversiones retenidas en cualquier subsidiaria anterior (que se ha convertido en una asociada o un negocio conjunto que se contabiliza usando el método de participación) al valor razonable se reconocen en el resultado del ejercicio de la controladora anterior solo en la medida de las participaciones de los inversionistas no relacionados en la nueva asociada o negocio conjunto.

La fecha de vigencia de las modificaciones aún no ha sido establecida por IASB; sin embargo, la aplicación anticipada de las modificaciones está permitido.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de agosto de 2022

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de agosto 2022
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Alejandro Almarza
(Por comisión fiscalizadora)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 120 - F° 210

Cristian G. Rapetti
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 340 - F° 123

Carlos Palazón
Vicepresidente

El Directorio de la Sociedad anticipa que la aplicación de las modificaciones mencionadas no tendrá impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad.

- **Modificaciones a la NIC 1, Clasificación de pasivos como circulantes y no circulantes**

Las modificaciones buscan promover la coherencia en la aplicación de los principios y requerimientos contables para determinar si en el estado de situación financiera, la deuda o préstamos y otros pasivos con una fecha de liquidación incierta, deben clasificarse como circulantes (por ser exigibles en el corto plazo o potencialmente por liquidarse dentro de un año) o no circulantes. Las modificaciones enfatizan que la afectación es solo en la presentación de pasivos en el estado de situación financiera, y no en revelaciones ni el monto ni el momento de reconocimiento de cualquier activo, pasivo, ingreso o gasto relacionado al pasivo en cuestión. Adicionalmente, las modificaciones aclaran que la clasificación en el estado de situación financiera no se ve afectada por las expectativas de la entidad para ejercer su derecho a diferir la liquidación del pasivo. Asimismo, se clarifica la definición de liquidación de un pasivo como la transferencia de efectivo, instrumentos de capital, otros activos o servicios a la contraparte acreedora.

Las modificaciones se aplican retrospectivamente para ejercicios de reporte anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023, con aplicación anticipada permitida.

El Directorio de la Sociedad anticipa que la aplicación de las modificaciones mencionadas no tendrá impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad.

- **Extensión de la exención temporal de la aplicación de la NIIF 9 (Enmiendas a la NIIF 4)**

La enmienda extiende la exención temporal de la NIIF 4 Contratos de seguro en lo que respecta a la aplicación de la NIIF 9 Instrumentos financieros. Se requiere entonces la aplicación de la NIIF 9 para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023. Se permite su aplicación anticipada.

El Directorio de la Sociedad anticipa que la aplicación de las modificaciones mencionadas no tendrá impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad.

- **Información a revelar sobre políticas contables (Enmiendas a la NIC 1 y al Documento de práctica de la NIIF 2)**

La enmienda requiere que una entidad revele sus políticas contables materiales, en lugar de sus políticas contables significativas. Agrega información que explica cómo una entidad puede identificar una política contable material, enunciando ejemplos de cuándo es probable que una política contable sea material. Las modificaciones aclaran que la información sobre políticas contables puede ser material debido a su naturaleza, incluso si los importes relacionados son inmateriales. Para respaldar la enmienda, el IASB también ha desarrollado guías y ejemplos para explicar y demostrar la aplicación del “proceso de materialidad de cuatro pasos” descrito en el Documento de Práctica de la NIIF 2. Las modificaciones aclaran que la información sobre políticas contables puede ser material debido a su naturaleza, incluso si los importes relacionados son inmateriales.

Esta enmienda es efectiva para los ejercicios anuales de presentación de estados financieros que comiencen a partir del 1° de enero de 2023 o después de esta fecha. Se permite su aplicación anticipada.

El Directorio de la Sociedad anticipa que la aplicación de las modificaciones mencionadas no tendrá impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad.

- **Definición de estimaciones contables (Modificaciones a la NIC 8)**

La enmienda reemplaza la definición de “cambio en las estimaciones contables” por una definición de “estimaciones contables”. Según la nueva definición, las estimaciones contables son “importes monetarios en los estados financieros que están sujetos a incertidumbre en la medición. Las entidades desarrollan estimaciones contables si las políticas contables requieren que los elementos de los estados financieros se midan de una manera que implique la incertidumbre de la medición. Las modificaciones aclaran que un cambio en la estimación contable que resulte de una nueva información o de nuevas estimaciones no es la corrección de un error. Además, los efectos de un cambio en una entrada o una técnica de medición utilizada para desarrollar una estimación contable son cambios en las estimaciones contables si no son el resultado de la corrección de errores de ejercicios anteriores.

Esta enmienda es efectiva para los ejercicios anuales de presentación de estados financieros que comiencen a partir del 1° de enero de 2023 o después de esta fecha. Se permite su aplicación anticipada.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de agosto de 2022

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de agosto 2022
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Alejandro Almarza
(Por comisión fiscalizadora)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 120 - F° 210

Cristian G. Rapetti
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 340 - F° 123

Carlos Palazón
Vicepresidente

El Directorio anticipa que la aplicación de las modificaciones mencionadas no tendrá impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad.

- Impuesto diferido que surjan de activos y pasivos en una transacción única (Enmienda a la NIC 12)

El principal cambio en el impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una transacción única es una excepción de la excepción del reconocimiento inicial previsto en la norma. La modificación indica que la excepción del reconocimiento inicial no se aplica a las transacciones en las que en el reconocimiento inicial surgen diferencias temporarias deducibles o imponibles por importes iguales.

Esta enmienda es efectiva para los ejercicios anuales de presentación de estados financieros que comiencen a partir del 1° de enero de 2023 o después de esta fecha. Se permite su aplicación anticipada.

El Directorio de la Sociedad anticipa que la aplicación de las modificaciones mencionadas no tendrá un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad.

No hay otras interpretaciones de las NIIF o CINIIF que aún no hayan entrado en vigencia y de las cuales se espera que tengan un efecto material en los estados financieros de la Sociedad.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Dirección de la Sociedad estima que el impacto de la adopción de las normas e interpretaciones o modificaciones a las mismas, cuya vigencia es a partir del 1 de enero de 2023 o posterior, no es significativo para los estados financieros de la Sociedad. La Sociedad no adoptará anticipadamente ninguna de estas normas e interpretaciones o modificaciones a partir de su fecha de vigencia y la Sociedad utilizará las disposiciones de transición incluidas en cada estándar o enmienda.

NOTA 3 – DETALLE DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Incluye caja y bancos e inversiones de corto plazo con vencimiento hasta tres meses al momento de la adquisición, con riesgo bajo de variación en su valor y que se destinan a atender obligaciones de corto plazo.

	30-Jun-2022	31-Dic-2021	30-Jun-2021
Caja y bancos	8.388	6.917	5.598
Fondos comunes de inversión	7.870	44.837	7.127
Efectivo y equivalentes de efectivo	16.258	51.754	12.725

NOTA 4 – JUICIOS CRÍTICOS EN LA APLICACIÓN DE NORMAS CONTABLES

En la aplicación de las políticas contables, la Gerencia y el Directorio de la Sociedad deben emitir juicios, elaborar estimaciones y efectuar supuestos acerca de los valores de los activos y pasivos que no pueden obtenerse a partir de otras fuentes. Las estimaciones y las presunciones se basan en la experiencia histórica y otros factores considerados pertinentes. Los resultados reales podrían diferir de dichas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos se revisan periódicamente. Los efectos de la revisión de las estimaciones contables son reconocidos en el período en el cual se efectuó la misma, en tanto afecte sólo a ese período o en el período de la revisión y períodos futuros, si ésta afecta al período corriente y a períodos futuros.

Las principales áreas y rubros contables que requieren juicios y estimaciones significativas por parte de la Dirección de la Sociedad en la preparación de los estados financieros son: la definición de su moneda funcional, el valor recuperable de los créditos por ventas y otros créditos, el valor recuperable de los activos fiscales diferidos, la vida útil y el valor recuperable de los bienes de uso y la estimación de pasivos contingentes por reclamos.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de agosto de 2022

Alejandro Almarza
(Por comisión fiscalizadora)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 120 - F° 210

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de agosto 2022
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Cristian G. Rapetti
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 340 - F° 123

Carlos Palazón
Vicepresidente

NOTA 5 - DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Se indica a continuación la composición de los principales rubros de los estados financieros de la Sociedad:

Estado de situación financiera**Activo**

	30-Jun-2022	31-Dic-2021
a) Caja y bancos:		
Caja	25	25
Bancos	8.363	6.892
	8.388	6.917
b) Inversiones:		
Fondos comunes de inversión	7.870	44.837
	7.870	44.837
c) Créditos por ventas:		
Deudores por generación de energía eléctrica	17.713	56.586
Generación de energía eléctrica a facturar	31.465	41.974
	49.178	98.560
d) Otros créditos:		
Corrientes		
<u>Activos financieros</u>		
Recupero de multas a pagar (Nota 10)	53.784	44.116
Recupero de gastos a cobrar	7.093	5.819
	60.877	49.935
<u>Créditos fiscales y diversos</u>		
Impuesto al valor agregado	4.156	-
Crédito por impuesto a los débitos y créditos bancarios	8.097	6.878
Seguros a devengar	4.135	1.019
Sociedades relacionadas (Nota 6)	10.783	9.099
	27.171	16.996
	88.048	66.931
No corrientes		
<u>Pagos por adelantado, créditos fiscales y otros</u>		
Saldo a favor de impuesto sobre los ingresos brutos	1.788	1.741
Anticipos a proveedores de bienes de uso	43	36
	1.831	1.777

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de agosto de 2022

Alejandro Almarza
(Por comisión fiscalizadora)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 120 - F° 210

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de agosto 2022
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Cristian G. Rapetti
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 340 - F° 123

Carlos Palazón
Vicepresidente

Pasivo

	30-Jun-2022	31-Dic-2021
e) Cuentas por pagar:		
Proveedores	17.715	7.594
Provisión por facturas a recibir	1.244	16.949
Partes relacionadas (Nota 6)	25.994	28.010
	44.953	52.553
f) Préstamos:		
Partes relacionadas (Notas 6 y 9)	1.915.215	1.636.931
	1.915.215	1.636.931
g) Cargas fiscales:		
Impuesto al valor agregado	-	15.523
Impuesto a las ganancias a pagar	4.815	-
Retenciones impositivas	285	458
Diversos	7.063	5.823
	12.163	21.804
h) Otros pasivos:		
Corrientes		
Provisión por reclamos y multas (Nota 10)	32.591	26.733
	32.591	26.733
No corrientes		
Provisión por reclamos y multas (Nota 10)	5.402	15.916
	5.402	15.916
Evolución de la provisión por reclamos y multas:		
Saldo al inicio del ejercicio	42.649	57.215
Aplicaciones	(15.524)	(26.344)
Intereses devengados	3.209	4.478
Diferencia de conversión	7.659	7.300
Saldo al cierre del período / ejercicio	37.993	42.649

Evolución de préstamos y reconciliación de los pasivos provenientes de actividades de financiación:

	30-Jun-2022	30-Jun-2021
Saldos al inicio del ejercicio	1.636.931	1.660.233
<i><u>Flujos de efectivo de actividades de financiación</u></i>		
Pagos anticipados de préstamos recibidos de accionistas ⁽¹⁾	(181.855)	(125.771)
	1.455.076	1.534.462

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de agosto de 2022

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de agosto 2022
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Alejandro Almarza
(Por comisión fiscalizadora)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 120 - F° 210

Cristian G. Rapetti
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 340 - F° 123

Carlos Palazón
Vicepresidente

	30-Jun-2022	30-Jun-2021
<i>Otros cambios:</i>		
Intereses devengados	93.314	91.702
Contribución de capital ⁽²⁾	-	(179.008)
Diferencias de cambio y por conversión, netas y otros	366.824	228.695
	460.138	141.389
Saldos al cierre del período	1.915.214	1.675.851

- ⁽¹⁾ Por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2022, corresponde a pagos anticipados del acuerdo de préstamo sin interés celebrado con el accionista Genneia S.A., que tal como se menciona en la Nota 9, un importe de 33.032 ha sido imputado, neto del correspondiente efecto en impuesto diferido por un importe de 11.561, como una devolución de otras contribuciones de capital en el estado de cambios en el patrimonio con el correspondiente efecto a otros resultados integrales.
Por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2021, corresponde a pagos anticipados del acuerdo de préstamo sin interés celebrado con el accionista Genneia S.A., que tal como se menciona en la Nota 9, un importe de 20.895 ha sido imputado, neto del correspondiente efecto en impuesto diferido por un importe de 5.224, como una devolución de otras contribuciones de capital en el estado de cambios en el patrimonio con el correspondiente efecto a otros resultados integrales.
- ⁽²⁾ Por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2021, corresponde al efecto del cambio en las condiciones del préstamo celebrado con Genneia S.A. que tal como se menciona en la Nota 9 ha sido reconocido, neto del correspondiente efecto en impuesto diferido por un importe de 44.752, como otras contribuciones de capital en el estado de cambios en el patrimonio neto.

Estado de resultados y otros resultados integrales intermedios condensados

	Por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de		Por el período de tres meses finalizado el 30 de junio de	
	2022	2021	2022	2021
i) Ingresos por ventas netas:				
Ingresos por generación de energía eléctrica de fuentes renovables	207.738	164.413	81.775	65.182
	207.738	164.413	81.775	65.182
j) Resultados financieros, netos				
El detalle de ingresos y costos financieros es el siguiente:				
Ingresos financieros:				
Resultados de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	4.996	7.457	2.789	3.553
Costos financieros:				
Intereses generados por pasivos	(96.523)	(93.173)	(51.817)	(45.376)
Diferencias de cambio, netas	(6.420)	(11.124)	(2.904)	(4.392)
Diversos	(1.193)	(100)	-	(48)
Resultados financieros netos	(99.140)	(96.940)	(51.932)	(46.263)
k) Otros egresos:				
Impuesto a las débitos y créditos bancarios	(2.475)	(1.866)	(1.031)	(1.096)
	(2.475)	(1.866)	(1.031)	(1.096)

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11 de agosto de 2022

Alejandro Almarza
(Por comisión fiscalizadora)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 120 - F° 210

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11 de agosto 2022
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Cristian G. Rapetti
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 340 - F° 123

Carlos Palazón
Vicepresidente

l) Impuesto a las ganancias:

El cargo a resultados por impuesto a las ganancias por los períodos de seis y tres meses finalizados el 30 de junio de 2022 y 2021 es el siguiente:

	Por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de		Por el período de tres meses finalizado el 30 de junio de	
	2022	2021	2022	2021
Impuesto diferido	32.375	(75.811)	12.152	(87.353)
Impuesto corriente	(4.815)	-	(4.815)	-
	27.560	(75.811)	7.337	(87.353)

La conciliación entre el cargo a resultados por impuesto a las ganancias correspondiente a los períodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2022 y 2021, y el que resultaría de aplicar la tasa impositiva vigente sobre la utilidad neta antes de impuesto a las ganancias que surge del estado de resultados y otros resultados integrales del período, es la siguiente:

	30-Jun-2022	30-Jun-2021
Ganancia/(Pérdida) antes de impuesto a las ganancias	606	(23.612)
Tasa impositiva aplicable	35%	25%
Tasa impositiva vigente aplicada al resultado antes de impuesto a las ganancias	(212)	5.903
Diferencias por moneda funcional y otros (1)	283.700	131.490
Efecto del ajuste por inflación impositivo en el poder adquisitivo de la moneda	(255.928)	(108.477)
Efecto cambio de alícuota impositiva	-	(104.727)
Impuesto a las ganancias - Beneficio (Cargo)	27.560	(75.811)

- (1) Incluye principalmente los efectos derivados de la utilización de una moneda funcional diferente a la moneda utilizada para propósitos impositivos, relacionados en mayor medida con la valuación de bienes de uso y anticipos a proveedores de bienes de uso en la moneda funcional y con las diferencias de cambio por dichas diferentes monedas.

Asimismo, la composición del pasivo impositivo diferido neto es la siguiente:

	30-Jun-2022	31-Dic-2021
Activo por impuesto diferido		
Quebrantos impositivos	-	106.392
Honorarios a Directores	11.901	11.901
Diversos	353	147
Total activo impositivo diferido	12.254	118.440
Pasivo por impuesto diferido		
Bienes de uso y anticipos	(88.083)	(117.865)
Fondos comunes de inversión	(316)	(160)
Pasivo financiero con partes relacionadas (1)	(114.527)	(134.096)
Efecto impositivo por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda	(181.447)	(211.594)
Total pasivo por impuesto diferido	(384.373)	(463.715)
Total pasivo por impuesto diferido, neto	(372.119)	(345.275)

- (1) Corresponde al pasivo diferido relacionado con la financiación mencionada en la Nota 9, el cual ha sido reconocido como contrapartida en otras contribuciones de capital en el estado de cambios en el patrimonio.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de agosto de 2022

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de agosto 2022
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Alejandro Almarza
(Por comisión fiscalizadora)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 120 - F° 210

Cristian G. Rapetti
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 340 - F° 123

Carlos Palazón
Vicepresidente

En virtud del beneficio otorgado por el artículo 9 de la Ley N° 26.190 (Régimen Nacional de Desarrollo para el Uso de Fuentes Renovables de Energía Destinada a la Producción de Energía Eléctrica), la Sociedad optó por aplicar la amortización impositiva acelerada del Parque Solar y los quebrantos podrán ser utilizados por hasta un plazo de diez años contados desde el ejercicio en que se generan para compensar las utilidades impositivas generadas por los proyectos.

Al 30 de junio de 2022, la Sociedad mantiene un activo diferido por quebrantos impositivos acumulados al 31 de diciembre de 2021 de 99.512, que podrá aplicarse para compensar utilidades impositivas futuras de la siguiente manera:

Año hasta el que se puede utilizar	Quebranto impositivo	Activo por impuesto diferido
2030	248.320	99.512
Total	248.320	99.512

Por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2022, la Sociedad ha estimado una utilidad impositiva que podrá ser parcialmente compensada con quebrantos acumulados al inicio del ejercicio. Por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2021, la Sociedad ha estimado una pérdida impositiva cuyo quebranto podrá ser utilizado para compensar utilidades impositivas futuras.

La Sociedad reconoce los quebrantos acumulados y otros créditos impositivos como activos impositivos diferidos cuando es probable su deducción de ganancias impositivas futuras. A tales efectos, sobre la base de lo establecido en el párrafo 36 de la NIC 12, la Sociedad considera los resultados impositivos proyectados y la reversión de diferencias temporarias pasivas.

Para determinar la probabilidad de realización y estimar el monto recuperable de los activos diferidos relacionados con quebrantos por pérdidas fiscales acumuladas, la Gerencia ha proyectado los resultados impositivos sobre la base de diversas variables futuras, incluyendo la estimación de la devaluación del peso en relación al dólar estadounidense para los años siguientes. Dichas estimaciones son revisadas periódicamente y los efectos derivados de las mismas son reconocidos en los períodos en que se efectúa tal revisión.

CINIIF 23 Incertidumbre sobre tratamientos de impuesto a las ganancias

La interpretación emitida en junio de 2017 aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias.

Para ello, una entidad debe evaluar si la autoridad fiscal aceptará un tratamiento impositivo incierto usado, o propuesto a ser usado, o que esté previsto usar en su declaración de impuesto a las ganancias.

Si una entidad concluye que es probable que la autoridad fiscal acepte un tratamiento impositivo incierto, la Entidad determinará la posición fiscal congruentemente con el tratamiento impositivo usado o que esté previsto usar en su declaración de impuesto a las ganancias. Si una entidad concluye que no es probable dicha aceptación, la entidad reflejará el efecto de la incertidumbre al determinar el resultado fiscal, las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales.

Una entidad realizará juicios y estimaciones congruentes sobre el impuesto a las ganancias corriente y el impuesto diferido. Además, evaluará nuevamente un juicio o estimación requerido por esta interpretación si cambian los hechos y circunstancias sobre los que se basaron el juicio o la estimación o como resultado de nueva información que afecte al juicio o estimación.

La Sociedad ha aplicado esta interpretación en la registración del impuesto a las ganancias corriente y diferido, en relación con el reconocimiento del ajuste por inflación impositivo sobre los quebrantos acumulados desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 y siguiendo sus lineamientos no ha considerado la actualización por inflación de los quebrantos impositivos en la determinación de su activo por impuesto diferido.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de agosto de 2022

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de agosto 2022
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Alejandro Almarza
(Por comisión fiscalizadora)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 120 - F° 210

Cristian G. Rapetti
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 340 - F° 123

Carlos Palazón
Vicepresidente

NOTA 6 - SALDOS Y OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Los principales saldos al 30 de junio de 2022 y al 31 de diciembre de 2021 por operaciones con partes relacionadas son los siguientes:

	30-Jun-2022	31-Dic-2021
Otros créditos:		
Genneia S.A. ⁽¹⁾	10.783	9.099
	10.783	9.099

⁽¹⁾ Corresponde a la venta de certificados de reducción de emisión a Natura Cosméticos S.A. a través de Genneia S.A. por cuenta y orden de Ullum 1

Cuentas por pagar:

Genneia S.A.	25.994	28.010
	25.994	28.010

Préstamos:

Genneia S.A. (Nota 9)	1.915.215	1.636.931
	1.915.215	1.636.931

Las principales operaciones con partes relacionadas por los períodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2022 y 2021, son las siguientes:

	30-Jun-2022	30-Jun-2021
Adelanto de honorarios:		
Directores ⁽¹⁾	-	20.484
	-	20.484

⁽¹⁾ Corresponde al anticipo de honorarios a directores.

	30-Jun-2022	30-Jun-2021
Préstamos pagados, netos:		
Genneia S.A. ⁽¹⁾	194.627	133.000
	194.627	133.000

Compra de bienes y servicios:

Genneia S.A. - Servicios de operación y mantenimiento	23.723	18.400
Genneia S.A. - Servicios administrativos	13.435	10.952
	37.158	29.352

⁽¹⁾ La Sociedad ha recibido y pagado préstamos según se describe en la Nota 9; una porción ha sido reconocida como otras transacciones con los propietarios en el estado de cambios en el patrimonio.

Intereses devengados:

Genneia S.A.	(93.314)	(91.702)
	(93.314)	(91.702)

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11 de agosto de 2022

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11 de agosto 2022
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Alejandro Almarza
(Por comisión fiscalizadora)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 120 - F° 210

Cristian G. Rapetti
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 340 - F° 123

Carlos Palazón
Vicepresidente

NOTA 7 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS

7.1 – Gestión del capital

La Sociedad gestiona su capital para asegurar su capacidad para continuar como empresa en marcha, gestionando los proyectos de inversión, maximizando el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

La Sociedad participa de operaciones que involucran instrumentos financieros, registrados en cuentas patrimoniales, que destina a atender sus necesidades y a reducir la exposición a riesgos de mercado, moneda y tasa de interés. La administración de estos riesgos, así como sus respectivos instrumentos, es realizada por medio de la definición de estrategias, el establecimiento de sistemas de control y la determinación de límites de exposición.

La Sociedad no está sujeta a ningún requerimiento de capital fijado externamente.

No ha habido cambios significativos en la estrategia global de administración del capital por la Sociedad desde el cierre del ejercicio anual.

7.2 – Administración de riesgos

La Sociedad a través de la gerencia financiera de su accionista Genneia S.A. coordina el acceso a los mercados financieros nacionales e internacionales y monitorea y gestiona los riesgos financieros asociados. De acuerdo con su naturaleza, los instrumentos financieros pueden involucrar riesgos conocidos o no, siendo importante analizar, de la mejor manera posible, el potencial de esos riesgos. Entre los principales factores de riesgo que pueden afectar el negocio de la Sociedad, se destacan: el riesgo de mercado (que incluye el riesgo cambiario, el riesgo en las tasas de interés y el riesgo en los precios), el riesgo de crédito y el riesgo de liquidez.

Los estados financieros intermedios condensados no incluyen toda la información y revelaciones de la administración del riesgo financiero, por lo que deben ser leídos en conjunto con los estados financieros anuales.

No ha habido cambios significativos en la administración o en las políticas de gestión de riesgo aplicadas por la Sociedad desde el cierre del ejercicio anual.

7.3 – Categorías de los instrumentos financieros y estimaciones de valor razonable

Los instrumentos financieros de la Sociedad fueron clasificados de acuerdo con la NIIF 7 en las siguientes categorías:

	30-Jun-2022	31-Dic-2021
Activos financieros		
Costo amortizado:		
Caja y bancos	8.388	6.917
Créditos por ventas y otros créditos	110.055	148.495
A valor razonable con cambios en los resultados		
Inversiones en fondos comunes de inversión	7.870	44.837
Pasivos financieros		
Costo amortizado:		
Cuentas por pagar y otros pasivos	82.946	95.202
Préstamos	1.915.215	1.636.931

7.3.1 – Medición del valor razonable

Esta nota proporciona información sobre cómo la Sociedad determina los valores razonables de sus activos y pasivos financieros.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de agosto de 2022

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de agosto 2022
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Alejandro Almarza
(Por comisión fiscalizadora)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 120 - F° 210

Cristian G. Rapetti
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 340 - F° 123

Carlos Palazón
Vicepresidente

7.3.1.1 – Valor razonable de los activos financieros que se miden al valor razonable de forma periódica

Algunos de los activos y pasivos financieros de la Sociedad se miden al valor razonable al final de cada período y ejercicio. La siguiente tabla brinda información sobre cómo se determinan los valores razonables de estos activos y pasivos financieros (en particular, la(s) técnica(s) de valuación y los insumos utilizados).

	Valor razonable		Jerarquía de valor razonable	Técnica(s) de valuación y principal(es) variables
	30-Jun-2022	31-Dic-2021		
Activo financieros				
Inversiones en activos financieros:				
Fondos comunes de inversión	7.870	44.837	Nivel 1	Precios de mercado cotizados en los mercados donde se negocian estos instrumentos financieros.

7.3.1.2 - Valor razonable de activos financieros y pasivos financieros que no se miden a valor razonable (pero se requieren revelaciones de valor razonable)

Excepto por lo detallado en la siguiente tabla, la Dirección de la Sociedad considera que el valor registrado de los activos financieros y pasivos financieros reconocidos en los estados financieros se aproxima a sus valores razonables.

	30-Jun-2022		31-Dic-2021	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Pasivos financieros				
Mantenidos a costo amortizado				
- Préstamos	1.915.215	1.901.679	1.636.931	1.628.185
	Valor razonable			
	30-Jun-2022	31-Dic-2021	Jerarquía de valor razonable ⁽¹⁾	
Pasivos financieros				
Mantenidos a costo amortizado				
- Préstamos	1.901.679	1.628.185		Nivel 3

- (1) El valor razonable de los activos y pasivos financieros incluidos en las categorías anteriores de Nivel 3 se ha determinado de acuerdo con modelos de fijación de precios generalmente aceptados basados en un análisis de flujo de efectivo descontado, siendo los datos más significativos la tasa de descuento que refleja el riesgo de crédito de contrapartes y precios derivados de precios de mercado cotizados en los mercados donde estos instrumentos financieros se negocian.

NOTA 8 – CAPITAL SOCIAL

El capital social de la Sociedad al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021 asciende a pesos 12.635.751, representado por 12.635.751 acciones ordinarias, escriturales de valor nominal 1 peso cada una con derecho a un voto por acción, el cual a dichas fechas se encontraba totalmente suscrito, emitido, integrado e inscripto.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de agosto de 2022

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de agosto 2022
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Alejandro Almarza
(Por comisión fiscalizadora)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 120 - F° 210

Cristian G. Rapetti
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 340 - F° 123

Carlos Palazón
Vicepresidente

NOTA 9 – FINANCIACIÓN DE LA SOCIEDAD CONTROLADORA

Durante el año 2018, la Sociedad recibió adelantos de fondos de su sociedad controladora, Genneia S.A., para financiar la ejecución del proyecto.

En noviembre de 2018, la Sociedad formalizó un acuerdo de línea de crédito en dólares estadounidenses y sin interés con Genneia S.A., mediante el cual se determinó que toda la financiación realizada hasta la fecha pasaba a formar parte de dicha línea de crédito, se definieron los términos y condiciones para futuras asistencias financieras, y se estableció además la posibilidad de que - bajo común acuerdo de las partes - se pueda determinar una tasa de interés aplicable a dicha línea de crédito a partir de la fecha en que las partes lo acuerden. El capital adeudado deberá ser cancelado a los tres años desde la fecha que se formalizó el acuerdo y la Sociedad podrá efectuar cancelaciones anticipadas mediante pagos parciales o en único pago antes de la fecha de vencimiento.

De acuerdo con lo establecido en las NIIF, esta deuda financiera, por un capital nominal de US\$ 27,1 millones (1.024.359) ha sido durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2018 inicialmente reconocida a su valor razonable al momento de la operación en el rubro préstamos del estado de situación financiera de la Sociedad a dicha fecha por un importe de 747.294 y el efecto de la diferencia entre el dicho valor y el valor nominal de la asistencia financiera recibida ha sido reconocido como otras contribuciones de capital en el estado de cambios en el patrimonio de la Sociedad por un importe de 277.065 neto del correspondiente efecto en impuesto diferido por un importe de 69.266, debido a que el mismo no devenga una tasa de interés contractual.

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021, la Dirección de la Sociedad ha efectuado nuevas cancelaciones anticipadas de una porción del presente acuerdo de préstamo por un capital nominal de US\$ 2.251.225 (215.500 al momento de la cancelación), la cual ha reducido por una parte el pasivo financiero inicialmente reconocido en el rubro préstamos del estado de situación financiera de la Sociedad de acuerdo a la medición del mismo a la fecha de cancelación sobre la base del costo amortizado utilizando el método de la tasa efectiva de interés (por un importe de 184.769), y por otra parte, de acuerdo al reconocimiento inicial de la mencionada deuda financiera, ha reducido la porción correspondiente reconocida inicialmente en el estado de cambios en el patrimonio de la Sociedad por la diferencia entre el importe cancelado y el importe de la reducción de la deuda financiera antes mencionada (por un importe neto de 30.731), reduciendo en consecuencia el rubro otras contribuciones de capital por el importe en pesos inicialmente reconocido, neto del correspondiente efecto en impuesto diferido por 7.683, y el efecto de la diferencia con el tipo de cambio al momento de la cancelación en otros resultados integrales.

Con fecha 22 de febrero de 2021, la Sociedad firmó una adenda a la mencionada línea de crédito que mantiene con Genneia S.A., extendiéndose el plazo de vencimiento hasta el 31 de diciembre de 2022 y manteniendo el resto de las condiciones. Posteriormente, con fecha 22 de diciembre de 2021, la Sociedad firmó una segunda adenda, modificando nuevamente el vencimiento de dicha línea de crédito hasta el 31 de diciembre de 2023.

Considerando el cambio en el vencimiento, Ullum 1 contabilizó el préstamo con Genneia registrando con cargo a patrimonio el impacto de restablecer el préstamo al valor presente de los flujos modificados considerando la tasa efectiva inicial, esto es, asumiendo que las condiciones del préstamo no se han modificado sustancialmente, por esta razón, esta deuda financiera, por un capital nominal de US\$ 19.670.673 ha sido durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2021 reconocida a su valor razonable al momento del cambio de las condiciones en el rubro préstamos del estado de situación financiera de la Sociedad a dicha fecha por un importe de US\$ 15.940.785 y el efecto de la diferencia entre el dicho valor y el valor registrado de la asistencia financiera recibida ha sido reconocido como otras contribuciones de capital en el estado de cambios en el patrimonio de la Sociedad por un importe de US\$ 3.788.670 (360.515) neto del correspondiente efecto en impuesto diferido por un importe de US\$ 947.167 (90.129), debido a que el mismo no devenga una tasa de interés contractual.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de agosto de 2022

Alejandro Almarza
(Por comisión fiscalizadora)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 120 - F° 210

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de agosto 2022
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Cristian G. Rapetti
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 340 - F° 123

Carlos Palazón
Vicepresidente

Durante el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2022, la Dirección de la Sociedad ha efectuado nuevas cancelaciones anticipadas de una porción del presente acuerdo de préstamo por un capital nominal de US\$ 1.759.199 (194.627 al momento de la cancelación), la cual ha reducido por una parte el pasivo financiero inicialmente reconocido en el rubro préstamos del estado de situación financiera de la Sociedad de acuerdo a la medición del mismo a la fecha de cancelación sobre la base del costo amortizado utilizando el método de la tasa efectiva de interés (por un importe de 161.595), y por otra parte, de acuerdo al reconocimiento inicial de la mencionada deuda financiera, ha reducido la porción correspondiente reconocida inicialmente en el estado de cambios en el patrimonio de la Sociedad por la diferencia entre el importe cancelado y el importe de la reducción de la deuda financiera antes mencionada (por un importe neto de 12.773), reduciendo en consecuencia el rubro otras contribuciones de capital por el importe en pesos inicialmente reconocido, neto del correspondiente efecto en impuesto diferido por 4.471, y el efecto de la diferencia con el tipo de cambio al momento de la cancelación en otros resultados integrales.

NOTA 10 – PENALIDAD POR RETRASO EN LA HABILITACIÓN COMERCIAL

El parque solar fotovoltaico Ullum 1 inició su operación comercial el 19 de diciembre de 2018. El 21 de marzo de 2019, CAMMESA notificó a la Sociedad la aplicación de una multa contractual por USD 1.041.000 por falta de cumplimiento de la fecha de habilitación comercial estipulada en el contrato de abastecimiento de energía eléctrica renovable suscripto entre CAMMESA y ULLUM 1 SOLAR S.A.U. De acuerdo con lo establecido en la Resolución MEyM N° 285 de fecha 14 de junio de 2018, la Sociedad podría descontar la multa en 48 cuotas mensuales, iguales y consecutivas, aplicándose sobre el saldo una Tasa Efectiva Anual (“TEA”) equivalente al 1,7%, nominada en dólares.

El 24 de enero de 2020, CAMMESA notificó a la Sociedad que las multas serían descontadas del precio por venta de energía que le corresponda percibir a partir de la Transacción Económica de enero de 2020, en 48 cuotas iguales, mensuales y consecutivas, aplicando una tasa efectiva anual del 1,7%, en concepto de intereses.

En cumplimiento de la normativa contable, y considerando que la multa es actualmente descontada de los cobros mensuales a CAMMESA, la Sociedad mantiene en sus registros una provisión que ha sido registrada a su valor presente en el rubro otros pasivos del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

En virtud de lo estipulado en el contrato para la construcción “llave en mano”, suministro, montaje y puesta en marcha de la obra del Parque Solar Fotovoltaico, celebrado con Energías Sustentables S.A. (“ESSA”), ESSA asumió la obligación de pagar el monto total de las multas que pudieren ser aplicadas por CAMMESA por demoras en la obtención de la habilitación comercial del PSF, descontadas a una tasa del 12% nominal anual. La obligación de pago de ESSA se encontraba garantizada por (i) U\$S 439.232 depositados en una cuenta de garantía abierta en U.S. Bank National Association, correspondientes al saldo de precio del Acuerdo de EPC, y (ii) pagarés librados por ESSA y avalados por Fides Group S.A. y su accionista por un monto total de U\$S 429.478. Es por ello, que la Sociedad reconoció un crédito, por igual monto a la provisión mencionada, registrado en el rubro del Activo “Otros créditos corrientes”. En marzo de 2020, CAMMESA comenzó a descontar la multa de los pagos, y el 14 de mayo de 2020 la Sociedad cobró parte del crédito reconocido por el monto de USD 439.232 precedentemente mencionado. En consecuencia, los saldos del crédito y la provisión dejaron de coincidir y comenzaron a seguir sus flujos de pagos y cobranzas de manera independiente uno del otro.

En fecha 5 de febrero de 2021, se inició un proceso arbitral único, para cuestionar la procedencia de dicha penalidad, tanto por justificativos de fuerza mayor como por la exorbitancia de las multas. El 20 de diciembre de 2021, por sentencia arbitral firme y definitiva se rechazó la pretensión de Ullum 1 y 2, y se condenó a las sociedades a pagar las penalidades impuestas por CAMMESA. Esta sentencia no afecta la registración contable de las multas efectuada por la Sociedad.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de agosto de 2022

Alejandro Almarza
(Por comisión fiscalizadora)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 120 - F° 210

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de agosto 2022
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Cristian G. Rapetti
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 340 - F° 123

Carlos Palazón
Vicepresidente

NOTA 11 - HECHOS RELEVANTES DEL PERÍODO Y POSTERIORES

El Directorio de la Sociedad en su reunión celebrada el 18 de abril de 2022 autorizó la actualización del Programa global para la co-emisión de obligaciones negociables simples, no convertibles en acciones, a corto, mediano o largo plazo, en forma conjunta y solidaria con las sociedades Ullum 2 Solar S.A.U. y Ullum 3 Solar S.A.U., conforme la ley N° 23.576 y sus modificatorias y reglamentarias (las “Obligaciones negociables” o las “ON”) por un monto máximo de hasta US\$ 50 millones o sus equivalentes en otras monedas (el “Programa”).

Con fecha 11 de mayo de 2022, la CNV ha levantado los condicionamientos pendientes y autorizado la publicación de la actualización del prospecto del Programa de Emisión de Obligaciones Negociables.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros intermedios condensados, no han existido hechos posteriores significativos cuyos efectos sobre la situación financiera al 30 de junio de 2022, y los resultados de las operaciones y flujos de efectivo de la Sociedad por el período finalizado en esa fecha, o su exposición en nota a los presentes estados financieros intermedios condensados, de corresponder, no hubieren sido considerados en los mismos según las NIIF.

NOTA 12 - APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS

Los presentes estados financieros intermedios condensados fueron aprobados por el Directorio de ULLUM 1 SOLAR S.A.U. y autorizados para ser emitidos con fecha 11 de agosto de 2022.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de agosto de 2022

Alejandro Almarza
(Por comisión fiscalizadora)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 120 - F° 210

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de agosto 2022
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Cristian G. Rapetti
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 340 - F° 123

Carlos Palazón
Vicepresidente

ULLUM 1 SOLAR S.A.U.**ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 30 DE JUNIO DE 2022****EVOLUCIÓN DE BIENES DE USO**

(Presentado en forma comparativa con cifras correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre 2021 y al período finalizado el 30 de junio 2020

– Cifras expresadas en miles de pesos – Nota.2.2)

Rubros	30-Jun-2022			
	Valor de origen			
	Al inicio del ejercicio	Aumentos	Diferencia de conversión	Al cierre del período
Parque solar	2.620.452	-	574.245	3.194.697
Instalaciones	1.561	-	342	1.903
Total 30-06-2022	2.622.013	-	574.587	3.196.600
Total 30-06-2021	2.142.696	622	294.632	2.437.950

Rubros	30-Jun-2022					Valor residual al 30-06-2022	Valor residual al 31-12-2021	Valor residual al 30-06-2021
	Depreciaciones acumuladas							
	Al inicio del ejercicio	Aumentos	Alicuota %	Diferencia de conversión	Al cierre del período			
Parque solar	268.030	47.627	3,33%	64.383	380.040	2.814.657	2.352.422	2.227.372
Instalaciones	429	85	10%	105	619	1.284	1.132	1.127
Total 30-06-2022	268.459	47.712		64.488	380.659	2.815.941		
Total 31-12-2021 y 30-06-2021	148.360	39.194		21.897	209.451		2.353.554	2.228.499

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de agosto de 2022

Alejandro Almarza
(Por comisión fiscalizadora)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A..T° 120 - F° 210

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de agosto de 2022
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Cristian G. Rapetti
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 340 - F° 123

Carlos Palazón
Vicepresidente

ULLUM 1 SOLAR S.A.U.**ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO 2022****INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ARTÍCULO 64, APARTADO I, INC b) DE LA LEY N° 19.550**

(Presentado en forma comparativa con cifras correspondientes de los períodos de seis y tres meses finalizados el 30 de junio de 2021 – Cifras expresadas en miles de pesos, excepto el resultado por acción expresado en pesos – Nota.2.2)

	Por el período de seis meses finalizado el				30-Jun-21
	30-Jun-22				
	Costo de ventas	Gastos de comercialización	Gastos de administración	Total	Total
Depreciaciones de bienes de uso	47.712	-	-	47.712	39.194
Operación y mantenimiento del Parque	26.476	-	-	26.476	18.444
Honorarios y retribuciones por servicio	3.224	-	16.519	19.743	20.687
Alquileres	7.397	-	-	7.397	6.542
Seguros	3.547	-	-	3.547	2.452
Impuestos, tasas y contribuciones	642	-	-	642	1.900
Total 30-Jun-2022	88.998	-	16.519	105.517	
Total 30-Jun-2021	71.716	275	17.228		89.219

	Por el período de tres meses finalizado el				30-Jun-21
	30-Jun-22				
	Costo de ventas	Gastos de comercialización	Gastos de administración	Total	Total
Depreciaciones de bienes de uso	25.044	-	-	25.044	20.123
Operación y mantenimiento del Parque	14.086	-	-	14.086	9.600
Honorarios y retribuciones por servicios	2.096	-	8.663	10.759	10.039
Alquileres	2.759	-	-	2.759	2.588
Seguros	1.525	-	-	1.525	1.342
Impuestos, tasas y contribuciones	177	(21)	-	156	1.054
Total 30-Jun-2022	45.687	(21)	8.663	54.329	
Total 30-Jun-2021	36.009	132	8.605		44.746

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11 de agosto de 2022

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11 de agosto 2022

Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Alejandro Almarza
(Por comisión fiscalizadora)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 120 - F° 210

Cristian G. Rapetti
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 340 - F° 123

Carlos Palazón
Vicepresidente

ULLUM 1 SOLAR S.A.U.

ESTADOS CONTABLES POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2022 Y COMPARATIVOS

RATIFICACIÓN DE FIRMAS LITOGRAFIADAS

Por la presente ratificamos las firmas que obran litografiadas en las hojas que anteceden desde la página N° 1 hasta la página N° 24.

Alejandro Almarza

(Por comisión fiscalizadora)

Contador Público U.B.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 120 - F° 210

Carlos Palazón

Vicepresidente

Deloitte & Co. S.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3

Cristian G. Rapetti

Socio

Contador Público U.B.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 340 - F° 123

Informe de la Comisión Fiscalizadora

A los señores Accionistas de
ULLUM 1 SOLAR S.A.U.

De nuestra consideración:

1. Hemos realizado el trabajo mencionado en el párrafo siguiente en relación con el estado de situación financiera intermedio condensado de ULLUM 1 SOLAR S.A.U. (la “Sociedad”) al 30 de junio de 2022 y los correspondientes estados de resultados y otros resultados integrales condensados, de cambios en el patrimonio intermedio condensado y de flujos de efectivo intermedio condensado por el período de seis meses finalizado en dicha fecha, la información complementaria contenida en sus notas 1 a 12 y los Anexos A y H. Dichos documentos son responsabilidad de la Dirección de la Sociedad en ejercicio de sus funciones exclusivas.
2. Nuestro trabajo sobre los estados financieros condensados mencionados en el primer párrafo consistió en verificar la congruencia de la información significativa contenida en dichos estados con la información de las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. Para la realización de dicho trabajo hemos tenido en cuenta el informe de revisión sobre estados financieros de períodos intermedios de los auditores independientes Deloitte & Co. S.A. de fecha 11 de agosto de 2022, emitido de acuerdo con las Normas Internacionales de Encargos de Revisión (NIER) adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas a través de la Resolución Técnica N° 33, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (“IAASB”, por su sigla en inglés) de la Federación Internacional de Contadores (“IFAC”, por su sigla en inglés). No hemos efectuado ningún control de gestión y, por lo tanto, no hemos evaluado los criterios y decisiones empresarias de administración, financiación, operación y comercialización, dado que estas cuestiones son de responsabilidad exclusiva del Directorio de la Sociedad. Consideramos que nuestro trabajo y el informe de los auditores externos, nos brindan una base razonable para fundamentar nuestro informe.
3. Basados en el trabajo realizado, estamos en condiciones de manifestar que no se nos han presentado circunstancias que nos hicieran pensar que los estados financieros condensados de ULLUM 1 SOLAR S.A.U. correspondientes al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2022 no están presentados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con las Normas Contables profesionales argentinas.
4. Informamos, además, en cumplimiento de disposiciones legales vigentes que, en ejercicio del control de legalidad que nos compete, hemos aplicado durante el período los restantes procedimientos descriptos en el artículo N° 294 de la Ley N° 19.550, que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias, no teniendo observaciones que formular al respecto.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 11 de agosto de 2022

Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Almarza
(Por comisión fiscalizadora)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A..T° 120 - F° 210

ULLUM 1 SOLAR S.A.U.

Domicilio:

Lavalle 190, Piso 6, Departamento “L”, CABA

Ejercicio Económico N.º 7 iniciado el 1º de enero de 2022

Reseña Informativa al 30 de junio de 2022

Información confeccionada sobre la base de los Estados Financieros Intermedios Condensados de ULLUM 1 SOLAR S.A.U.

Contenido

1. Análisis de los resultados de operaciones condensado (*)
 - Introducción
 - Síntesis
 - Análisis de la contribución marginal
 - Gastos de comercialización
 - Gastos de administración
 - Resultados financieros
 - Impuesto a las ganancias
 - Liquidez
2. Síntesis de la estructura patrimonial condensada comparativa
3. Síntesis de la estructura de resultados y otros resultados integrales condensada comparativa
4. Síntesis de la estructura del flujo de efectivo condensada comparativa
5. Datos Estadísticos (*)
6. Índices
7. Perspectivas (*)

(*) Información no cubierta por el informe de revisión limitada de los auditores independientes
Agosto 11, 2022

1. Análisis de los resultados de operaciones (Información no cubierta por el informe de revisión limitada de los auditores independientes)

	30-Jun-2022	30-Jun-2021	Variación
	(en miles de pesos)		
Ingresos por ventas netas	207.738	164.413	43.325
Generación de energía eléctrica de fuentes renovables	207.738	164.413	43.325
Costo de ventas	(88.998)	(71.716)	(17.282)
Gastos operativos	(41.286)	(32.522)	(8.764)
Depreciación y amortización	(47.712)	(39.194)	(8.518)
Utilidad Bruta	118.740	92.697	26.043
Gastos de administración	(16.519)	(17.228)	709
Gastos de comercialización	-	(275)	275
Otros egresos	(2.475)	(1.866)	(609)
Resultados financieros, netos	(99.140)	(96.940)	(2.200)
Utilidad neta antes de impuesto a las ganancias	606	(23.612)	24.218
Impuesto a las ganancias	27.560	(75.811)	103.371
Utilidad neta del período	28.166	(99.423)	(71.257)
Otros resultados integrales			
Diferencia de cambio por conversión	108.754	37.842	70.912
Total de otros resultados integrales	108.754	37.842	70.912
Resultado integral total del período	136.920	(61.581)	198.501

Introducción:

- Generación de Energía con Fuentes Renovables**

La sociedad se dedica a la generación de energía eléctrica a través de fuentes renovables. El Parque Solar Fotovoltaico cuenta con una Capacidad Instalada de 25 MW de sus paneles fotovoltaicos captan y transforman la radiación solar en energía eléctrica. El PSF está ubicado en el departamento de Ullum, Provincia de San Juan, un sitio elegido en base a su excelente recurso solar. Luego de una inversión de U\$S 25 millones, el PSF Ullum fue inaugurado en diciembre de 2018. La Sociedad es subsidiaria de Genneia S.A., la compañía líder en energías renovables en Argentina.

Durante el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2022, el PSF Ullum 1 generó energía renovable por 29,2 GWh.

La Sociedad cuenta con un contrato de abastecimiento de energía (PPAs, según sus siglas en inglés) con CAMMESA por la totalidad de su Capacidad Instalada. El PPA, adjudicados bajo el Programa RenovAr 1.5, tiene una duración de 20 años, está denominado en dólares estadounidenses y posee el respaldo de las garantías previstas por el FODER y la Garantía Soberana.

Síntesis

El resultado neto antes de impuesto a las ganancias refleja una ganancia de \$ 606 miles, mostrando una variación interanual positiva de \$ 24.218 miles en comparación con la pérdida del período finalizado el 30 de junio de 2021 de \$ 23.612 miles.

La utilidad bruta del ejercicio de \$ 118.740 miles, es 28% superior a la utilidad bruta del mismo período del ejercicio anterior que ascendía a \$ 92.697 miles. Este aumento fue el resultado, según se explica en mayor detalle más adelante en la sección de "Análisis de la contribución marginal", a mayores ingresos expresados en Pesos en base a los efectos de la devaluación cambiaria sobre las tarifas denominadas en dólares. Este efecto fue parcialmente compensado por un mayor cargo nominal en pesos de la depreciación de los bienes de uso por efecto de la devaluación, y por costos incrementales de generación y operativos de dicho parque. El margen bruto (utilidad bruta dividida por ventas netas) fue del 57% en el período finalizado el 30 de junio de 2022, mientras que en el período finalizado el 30 de junio de 2021 fue de 56%. Con respecto a la devaluación cambiaria, cabe mencionar, que el período finalizado el 30 de junio de 2021 concluyó con una devaluación del peso frente al dólar del 22%, en comparación a la devaluación cambiaria del 33% del mismo período del ejercicio anterior.

Ingresos por Ventas

Concepto	30-Jun-2022	30-Jun-2021	Variación %
Ingresos por generación de energía eléctrica de fuentes renovables	207.738	164.413	26%
Total ingresos por ventas	207.738	164.413	26%

Las ventas netas al 30 de junio de 2022 ascendieron a \$ 207.738 miles, lo que representa un aumento del 26% en comparación con los \$ 164.413 miles al 30 de junio de 2021. El aumento se debe principalmente a mayores ingresos expresados en pesos por efecto de la devaluación cambiaria (tarifas denominadas en dólares). El volumen de energía solar generada alcanzó los 29.200 MWh en el período finalizado al 30 de junio de 2022, en comparación con los 27.583 MWh generados en mismo período del 2021.

Costo de Ventas

Concepto	30-Jun-2022	30-Jun-2021	Variación %
Costos operativos generación energía eléctrica de fuentes renovables	(88.998)	(71.716)	24%
Total costo de ventas	(88.998)	(71.716)	24%

El costo de ventas al 30 de junio de 2022 fue de \$ 88.998 miles, en comparación con los \$ 71.716 miles al 30 de junio de 2021, lo cual representa un incremento del 24%. El aumento de costos se debe principalmente a un mayor cargo por servicios devengados de operación y mantenimiento del parque; y al aumento del cargo en pesos de las amortizaciones de bienes de uso por efecto de la variación del tipo de cambio sobre activos dolarizados.

Análisis de la contribución marginal

Análisis de la evolución del ejercicio

Durante el período finalizado al 30 de junio de 2022, la Sociedad reflejó una contribución marginal de \$ 118.740 miles.

Concepto	30-Jun-2022	30-Jun-2021	Variación %
Ingresos por generación de energía eléctrica de fuentes renovable	207.738	164.413	26%
Costos operativos generación energía eléctrica de fuentes renovables	(88.998)	(71.716)	24%
Contribución Marginal	118.740	92.697	28%

La variación en la contribución marginal es el resultado neto (según lo mencionado previamente) del aumento en los ingresos por generación de energía (26%) y el aumento en los costos operativos (24%).

Al 30 de junio de 2022 los activos operativos relacionados con la generación de energía eléctrica de fuentes renovables registrados en el rubro bienes de uso ascendían a \$ 2.815.941 miles al cierre del período.

- **Gastos de Administración**

Los gastos administrativos disminuyeron un 4%, pasando de \$ 17.228 mil en el período finalizado el 30 de junio de 2021 a \$ 16.519 miles al 30 de junio de 2022. Dicha variación corresponde principalmente a menores gastos por honorarios y servicios administrativos compensado parcialmente por el aumento del cargo en Pesos tanto de los servicios administrativos dolarizados como de las amortizaciones de los activos dolarizados por efecto de la devaluación cambiaria.

- **Gastos de Comercialización**

Durante el período finalizado el 30 de junio de 2022 los gastos de comercialización disminuyeron un 100%, pasando de \$ 275 miles en el período finalizado el 30 de junio de 2021 a \$0 miles al 30 de junio de 2022, compuestos principalmente por el cargo por el impuesto a los ingresos brutos.

- **Otros Egresos**

Durante el período finalizado el 30 de junio de 2022 los otros egresos aumentaron un 33%, pasando de \$ 1866 miles en el período finalizado el 30 de junio de 2021 a \$ 2.475 miles al 30 de junio de 2022, como consecuencia de un mayor cargo por impuesto a las débitos y créditos bancarios.

- **Resultados Financieros**

Los resultados financieros netos correspondientes al período finalizado el 30 de junio de 2022 fueron negativos en \$ 99.140 miles, respecto de los \$ 96.940 miles negativos de igual período anterior, lo que representa una suba del 2% según la siguiente apertura:

Concepto	30-Jun-2022	30-Jun-2021	Variación %
Resultados financieros, netos			
El detalle de ingresos y costos financieros es el siguiente:			
Resultados de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	4.996	7.457	(33%)
Intereses por préstamos de accionistas (Nota 9)	(96.523)	(93.173)	4%
Diferencias de cambio, netas	(6.420)	(11.124)	(42%)
Diversos	(1.193)	(100)	1.092%
Resultados financieros netos	(99.140)	(96.940)	2%

Esta variación se debe principalmente al menor cargo por diferencia de cambio sobre la posición activa en pesos de la compañía, debido a menores saldos de créditos fiscales en pesos, comparado con el ejercicio anterior. Con respecto a la devaluación cambiaria, cabe mencionar, que el período por seis meses finalizado el 30 de junio de 2022 concluyó con una devaluación del peso frente al dólar del 22%, en comparación a la devaluación cambiaria del 33% del período anterior. Al margen de la menor pérdida por diferencia de cambio, arriba mencionada, este efecto devaluatorio involucró mayores cargos en pesos de los intereses financieros devengados por deudas nominadas en dólares. Por otro lado, cabe mencionar, que todas las tarifas en virtud de los PPAs de la Sociedad están denominadas en dólares estadounidenses y son pagaderas en pesos al tipo de cambio de referencia mayorista publicado por el Banco Central, conforme a la Comunicación “A” 3500s.

- **Impuesto a las ganancias**

El cargo por impuesto a las ganancias al 30 de junio de 2022 asciende a una ganancia de \$ 27.560 miles en comparación con la pérdida de \$ 75.811 miles al 30 de junio de 2021. La variación positiva corresponde principalmente al efecto durante el ejercicio de la aplicación del ajuste por inflación, establecido por la normativa fiscal vigente compensado parcialmente por una mayor utilidad impositiva en el presente período.

- **Liquidez**

La variación de fondos netos del período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2022 resultó en una aplicación de fondos de \$ 35.498 miles en comparación con los \$ 1.046 originados en 2021.

Los fondos netos generado por las operaciones al 30 de junio de 2022 alcanzaron los \$ 153.518 miles, en comparación con los \$ 133.744 miles generados durante el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2021.

Por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2022 no se registraron movimientos de fondos en las actividades de inversión, mientras que el efectivo neto aplicado en éstas al 30 de junio de 2021 alcanzó los \$ 216 miles (que excluyen 406 correspondientes al pago de anticipo a proveedores de bienes de uso).

Por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2021, el efectivo aplicado a actividades de inversión incluye pagos de anticipos a proveedores de bienes de uso efectuados en el ejercicio por un importe de 406.

Los fondos netos aplicados por las actividades de financiación en el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2022 totalizan \$ 194.627 miles en comparación con los \$ 133.000 miles aplicados durante el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2021. Esta evolución se debe principalmente a pagos anticipados del acuerdo de préstamo sin interés celebrado con el accionista Genneia S.A., por los cuales un importe de 33.032 ha sido imputado, neto del correspondiente efecto en impuesto diferido por un importe de 11.561, como una devolución de otras contribuciones de capital en el estado de cambios en el patrimonio con el correspondiente efecto a otros resultados integrales.

El total de préstamos al 30 de junio de 2022 es de \$ 1.915.215 miles, compuesto íntegramente por el acuerdo de línea de crédito en dólares y sin interés con la sociedad controlante GENNEIA S.A. Esta composición de deuda en Dólares está en línea con los ingresos de la Sociedad que en su gran mayoría responden a contratos de largo plazo denominados en Dólares.

Al 30 de junio de 2022, el patrimonio neto de la Sociedad ascendía a \$ 588.813 miles.

Carlos Palazón
Vicepresidente

2. Síntesis de la Estructura Patrimonial Condensada Comparativa

Estados de Situación Financiera Intermedios Condensados al 30 de junio de 2022 y 2021.

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	30-Jun-2022	30-Jun-2021
Activo		
Activo corriente	153.484	132.887
Activo no corriente	2.817.772	2.230.269
Total del activo	2.971.256	2.363.156
Pasivo		
Pasivo corriente	89.707	78.626
Pasivo no corriente	2.292.736	2.044.583
Total del pasivo	2.382.443	2.123.209
Atribuible a los propietarios de la controladora	588.813	239.947
Total del patrimonio neto	588.813	239.947
Total del pasivo y patrimonio neto	2.971.256	2.363.156

3. Síntesis de la Estructura de Resultados y Otros Resultados Integrales Condensada Comparativa

Estados de Resultados y Otros Resultados Integrales Intermedios Condensado por los períodos de tres meses finalizados el 30 de junio de 2022 y 2021.

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	30-Jun-2022	30-Jun-2021
Ingresos por ventas netas	207.738	164.413
Costo de ventas	(88.998)	(71.716)
Utilidad Bruta	118.740	92.697
Gastos de administración	(16.519)	(17.228)
Gastos de comercialización	-	(275)
Resultados financieros, netos	(99.140)	(96.940)
Otros egresos	(2.475)	(1.866)
Utilidad (Pérdida) neta antes de impuesto a las ganancias	606	(23.612)
Impuesto a las Ganancias	27.560	(75.811)
Utilidad (Pérdida) neta del período	28.166	(99.423)
Otros resultados integrales		
Diferencia de cambio por conversión	108.754	37.842
Total de otros resultados integrales	108.754	37.842
Resultado integral total del período	136.920	(61.581)

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de agosto de 2022
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Cristian G. Rapetti
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 340 - F° 123

Carlos Palazón
Vicepresidente

4. Síntesis de la Estructura del Flujo de Efectivo Comparativa

Estados de Flujos de Efectivo Intermedios Condensados por los ejercicios finalizados el 30 de junio de 2022 y 2021.

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	30-Jun-2022	30-Jun-2021
Fondos generados por las actividades operativas	153.518	133.744
Fondos aplicados a las actividades de inversión	-	(216)
Fondos aplicados a por las actividades de financiación	(194.627)	(133.000)
Efecto de las variaciones del tipo de cambio sobre el efectivo	5.613	518
Total de fondos generados durante el período	(35.496)	1.046

5. Datos Estadísticos (Información no cubierta por el informe de revisión limitada de los auditores independientes)

	Unidad de Medida	Enero / Junio 2022	Enero / Junio 2021	Enero / Junio 2020
PARQUES SOLARES				
Energía generada	MW/h	29.200	27.583	29.999
PSF Ullum 1	MW/h	29.200	27.583	29.999

6. Índices

	30-Jun-2022	30-Jun-2021
LIQUIDEZ CORRIENTE		
(activo corriente / pasivo corriente)	1,71	1,69
SOLVENCIA		
(patrimonio neto / pasivo total)	0,25	0,11
INMOVILIZADO DEL CAPITAL		
(activo no corriente / activo total)	0,95	0,94

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de agosto de 2022
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Cristian G. Rapetti
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 340 - F° 123

Carlos Palazón
Vicepresidente

7. Perspectivas (Información no cubierta por el informe de los auditores independientes)

En forma consistente con el plan estratégico planteado por el accionista, el Directorio y la Gerencia General continúan trabajando con el firme objetivo de seguir consolidando los logros obtenidos en el negocio de generación de energía renovable, tal como significó la puesta en servicio en el mes de diciembre del 2018 del parque Solar Ullum 1.

Por ello, el Directorio sostiene que el principal objetivo de la Sociedad es la búsqueda permanente de la eficiencia operativa, manteniendo altos estándares de calidad en la operación de sus activos que aseguren el mayor aprovechamiento posible del recurso solar para la generación de energía limpia. Para el logro de este objetivo el Directorio construye relaciones solidas con sus proveedores de servicios, así como con sus asesores externos, lo que le permitirá generar valor para sus accionistas.

Carlos Palazón
Vicepresidente